



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura

Hermosillo, a 24 de Enero del 2018.

C. JUAN LEYVA MENDÍVIL
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA DE SAGARHPA
Presente.

Atención
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo

En relación a sus instrucciones giradas en su oficio s/n de fecha 10 de Enero de 2018, en el cual se encomienda para que los días del 15 al 20 de enero del presente año, me traslade a diferentes localidades dentro del área de influencia de los Distritos de Desarrollo Rural Nos. 142-Ures, 145-Mazatán, 147-Guaymas, 148-Cajeme y 149-Navojoa Sonora; con el propósito de realizar recorrido para asistir a reuniones de trabajo y seguimiento de actividades y capacitación con Grupos de Extensión e Innovación Territorial (GEIT), de la Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017, dentro del Programa de Apoyo a Pequeños Productores, con los Extensionistas contratados, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 54 y Anexos X, XI y XII de las Reglas de Operación de SAGARPA 2017, a este respecto le remito el siguiente informe:

El traslado se llevó a cabo en vehículo comisionado a mi responsabilidad, dando inicio con las Reuniones de Trabajo y Capacitación de la componente de Extensionismo 2017, en coordinación con los Jefes de Distritos y/o encargados de despacho, de los Distritos de Desarrollo Rural del Norte del Estado, iniciando el recorrido en el DDR 147-Guaymas el día 15 de enero del presente año.

El recorrido continuó como fue diseñado DDR 149-Navojoa, 148-Cajeme, 145-Mazatán concluyendo en el DDR 142-Ures.

En todas las reuniones se llevaron a cabo de acuerdo al Orden del Día previamente comunicado por los coordinadores resaltando la participación de los técnicos con las actividades que actualmente están desarrollando con los grupos de productores atendidos, entre otras, lo correspondiente a las parcelas o módulos demostrativos, para los que nos comprometimos construir una página en internet para publicar los resultados.

Otro aspecto que resalto en la disposición de los Jefes de Distrito que ellos o personal de la SAGARPA expusieran las Reglas de Operación 2018 de los distintos Programas que se están operando así como la apertura y cierre de ventanilla de los mismos para que los técnicos lo comuniquen a los Grupos de Productores atendidos y de ser posible los apoyen para que los expedientes de los Proyectos solicitados estén a tiempo en las ventanillas correspondientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente



ING. HÉCTOR ANTONIO NAVARRO CORELLA



C.c.p.- Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación.
C.c.p.- Archivo.